



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de marzo de 2009
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2009
18 a 27 de mayo de 2009

Informes cuatrienales sobre el período 2004-2007 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Asia-Japan Women's Resource Center.	2
2. Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina	5
3. Foundation for Human Rights and Freedoms and Humanitarian Relief	7
4. Centro Palestino para los Derechos Humanos.	10
5. Volontari nel Mondo	13

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Asia-Japan Women's Resource Center (Especial; 2000)

Parte I Introducción

Asia-Japan Women's Resource Center fue fundada en 1995 con el objeto de poner fin a todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer, promoviendo los derechos humanos y la justicia social y emponderando a las mujeres. Para lograr esos objetivos, la organización trabaja con los tres programas siguientes: i) **distribución de información y creación de redes de cooperación:** publicación de un boletín trimestral en japonés y un boletín bianual en inglés, preparación de materiales educativos, difusión de información por Internet y un servicio de información y referencia sobre las mujeres; ii) **capacitación y educación:** organización de seminarios y talleres sobre las diversas cuestiones relacionadas con el género, organización de conferencias y programas de capacitación y organización de viajes de estudio; y iii) **actividades de promoción y campañas:** observación de los casos y las políticas que puedan afectar a los derechos de las mujeres, realización de campañas especiales a largo plazo, realización de investigaciones y encuestas y participación en el diálogo sobre políticas con órganos gubernamentales e internacionales.

Parte II Contribución a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

i) Examen y evaluación decenal de la Plataforma de Acción de Beijing y Beijing+5 (2004-2005). La organización participó activamente en los esfuerzos de las ONG de mujeres en el plano nacional, regional y mundial contra la renegociación de las metas convenidas internacionalmente y exhortó a los Estados Miembros a que reafirmaran su compromiso con la Plataforma de Acción de Beijing. En tal sentido las actividades de la organización comprenden la preparación de un informe conjunto de examen de las ONG de mujeres del Japón, en particular sobre la cuestión de los conflictos armados y las mujeres; la participación en el foro de ONG de Asia y el Pacífico, 6 a 9 de septiembre de 2004, en Bangkok (Tailandia), para la preparación de documentos regionales de ONG y la organización de un taller sobre recursos para las víctimas de actos de violencia sexual en situaciones de conflicto; el envío de cartas de las ONG del Japón y de Asia y el Pacífico para exhortar a los gobiernos a que reafirmaran plenamente la Plataforma de Acción de Beijing; y participación y gestiones en el 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 18 de febrero a 11 de marzo de 2005, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, donde un representante de la organización participó en un grupo para la paz y formuló una declaración; ii) 56º período de sesiones de la Subcomisión de la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, 26 de julio a 13 de agosto de 2004, Ginebra. Representantes de la organización asistieron al período de sesiones para presentar una declaración por

escrito y formular declaraciones orales sobre la cuestión de las esclavas sexuales del ejército del Japón durante la Segunda Guerra Mundial; iii) 61º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, 14 de marzo a 22 de abril de 2005, Ginebra. Representantes de la organización asistieron al período de sesiones para formular declaraciones orales sobre la cuestión de las esclavas sexuales del ejército del Japón durante la Segunda Guerra Mundial y el derecho a la educación; iv) 38º período de sesiones del Comité contra la Tortura, 30 de abril a 18 de mayo de 2007, Ginebra. La organización coordinó la presentación del primer informe de ONG del Japón sobre la violación de los derechos de las mujeres con el apoyo de la Organización Mundial contra la Tortura y asistió al período de sesiones con objeto de realizar gestiones. La organización exhortó además al Gobierno del Japón a que diera seguimiento a las recomendaciones formuladas por el Comité remitiendo una carta firmada por 26 organizaciones y 112 personas; v) la organización también presentó en forma conjunta una carta en que las ONG exhortaron al Gobierno del Japón a que reafirmara su compromiso con la promoción de la salud y los derechos reproductivos en su declaración en la Cumbre Mundial 2005 que tuvo lugar en agosto de 2005 y una declaración de las ONG sobre el informe sobre el Japón preparado por el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el racismo en septiembre de 2006.

ii) Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

La organización no ha recibido información alguna sobre posibilidades de cooperación con órganos de las Naciones Unidas.

iii) Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer: i) **eliminación de la violencia contra la mujer.** La organización llevó a cabo campañas sobre actos de violencia sexual cometidos por soldados estadounidenses destacados en bases militares de Asia, en particular para: a) prestar apoyo a una causa judicial por violación de una mujer filipina en Subic (Filipinas) mediante la coordinación de una red de solidaridad del Japón destinada a realizar contribuciones financieras, establecer un sitio web para la campaña del Japón (agosto de 2006), publicar declaraciones (diciembre de 2005, septiembre y diciembre de 2006), hacer visitas de solidaridad (julio y diciembre de 2006) y realizar una campaña de petición (octubre de 2006); b) campaña sobre un caso de violación de una mujer australiana en Yokosuka (Japón), asistencia a las audiencias judiciales, organización de un acto público (diciembre de 2007) y difusión de información; y c) campaña de protesta contra la impunidad por un caso de violación colectiva de una mujer japonesa en Hiroshima (Japón) (noviembre de 2007). También organizó simposios y seminarios sobre la violencia contra la mujer en zonas de conflicto y situaciones posteriores a un conflicto en Bangladesh (noviembre de 2007), Indonesia (diciembre de 2005), Camboya (noviembre de 2005 y enero de 2006), la península de Corea (octubre de 2006 y marzo de 2007), Nepal (septiembre de 2005) y el Iraq (abril y septiembre de 2005), participando al mismo tiempo en campañas nacionales e internacionales sobre los casos de esclavitud sexual en el ejército del Japón. Entre otras actividades cabe señalar las siguientes: publicación de una traducción al japonés de un informe preparado por Shan

Women's Network sobre actos de violencia contra mujeres pertenecientes a minorías étnicas por la junta de Myanmar (marzo de 2004), organización de una campaña sobre un caso de violencia sexual en la fuerza de defensa del Japón (mayo de 2007) y organización conjunta del simposio del Japón y Corea sobre los derechos humanos de la mujer (5 de junio de 2004). La organización también envió cartas sobre diversos casos de violencia contra la mujer a las autoridades competentes de la República Islámica de Irán (marzo y julio del 2007), Myanmar (marzo de 2007), el Sudán (marzo de 2007) y Tailandia (octubre de 2007). La organización también participó en las gestiones de la red nacional del Japón contra la trata de personas así como en sus actividades educativas en momentos en que el Gobierno del Japón preparaba el plan nacional de acción contra la trata de personas en diciembre de 2004; ii) **Promoción de la igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer:** en junio de 2004 la organización inició una campaña contra la revisión prevista del artículo de la Constitución del Japón referido a los derechos de la mujer en la familia, con la participación de otras 71 organizaciones. Entre otras actividades importantes cabe señalar las siguientes: campaña de petición, declaraciones a la prensa (octubre de 2004, mayo, agosto y noviembre de 2005, junio de 2006), simposios (noviembre de 2004, marzo y abril, agosto, septiembre y noviembre de 2005), seminarios en diversos lugares, publicación de proyectos (junio de 2005, enero y mayo de 2006) y gestiones que dieron por resultado que el partido gobernante retirara su propuesta. La organización también supervisó e intervino en la elaboración de políticas sobre la igualdad entre los géneros en el ámbito gubernamental y de la administración local participando en diálogos sobre políticas y organizando campañas con otros grupos de mujeres. Otras actividades relevantes: campaña contra la discriminación legal de los niños nacidos fuera del matrimonio (abril de 2005), campaña en favor de la participación de las mujeres en las elecciones (enero de 2004 a julio de 2005), serie de seminarios sobre el género y el desarrollo (octubre de 2005 a febrero de 2006), serie de talleres destinados a compensar los recortes en los programas sobre igualdad entre los géneros (abril a diciembre de 2006), seminarios de capacitación para mujeres activistas sobre diversas cuestiones, entre ellas la mejora de la difusión de información (octubre a diciembre de 2005), preparación de mejores líderes (septiembre a diciembre de 2007) y las Naciones Unidas y los derechos de las mujeres (septiembre a diciembre de 2007). En su boletín, la organización se ocupó de cuestiones tales como las mujeres y las elecciones (abril de 2004), el proceso Beijing+10 (noviembre de 2004), la trata de personas (febrero del 2005), las mujeres y los desastres (mayo de 2005), la seguridad social (agosto de 2005), las cuestiones de género y el presupuesto (noviembre de 2005), las mujeres y los medios de comunicación (marzo de 2006), el derecho a la salud (junio de 2006), la reestructuración neoliberal (agosto de 2006), las políticas de seguridad (noviembre de 2006), los refugiados (junio de 2007), los trabajadores migratorios (agosto de 2007) y las mujeres con discapacidades (noviembre de 2007); iii) **Promoción de la salud y los derechos reproductivos:** organizó un seminario y publicó un libro sobre el VIH/SIDA y los derechos humanos de las mujeres (julio de 2004), organizó una serie de seminarios sobre la mundialización de la atención y las cuestiones de género (abril a diciembre de 2007) y una campaña contra la política dirigida a contener la disminución de la tasa de nacimientos que viola los derechos reproductivos de las mujeres (enero de 2007); iv) **Otras actividades relacionadas con la eliminación de la discriminación racial y la promoción de los derechos políticos y civiles:** dio a conocer una declaración en que exigía una solución pacífica del conflicto de la

península de Corea y denunciaba el ataque contra los grupos étnicos coreanos (octubre de 2006) y una declaración de protesta contra la represión de las manifestaciones y el asesinato de un periodista en Myanmar (octubre de 2007), a la vez que participaba en una campaña conjunta de ONG contra el racismo.

2. Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina (Especial; 1996)

1. Objetivos, fines y actividades principales de la organización

La Cámara de Comercio, Industria y Producción de la República Argentina (CACIPRA) fomenta el espíritu de cooperación entre los miembros de los sectores del comercio, la industria y la producción en general y provee todos los medios a su alcance para defender los intereses generales de esos sectores. Contribuir a la mejora de la calidad del comercio, la industria y la producción de productos básicos y manufacturados adoptando las medidas necesarias ante las autoridades públicas y las entidades privadas con el fin de lograr la promulgación y/o derogación de leyes, resoluciones u ordenanzas y alentando la presentación de denuncias contra las medidas que afecten los intereses o la estabilidad de los miembros de la organización. Proponer la elaboración de normas jurídicas y/o la enmienda total o parcial de las existentes con el fin de favorecer el bienestar de los miembros de la institución y del país. Establecer una biblioteca de interés general y especializada en asuntos económicos y financieros. Realizar publicaciones periódicas especializadas en comercio exterior que ofrezcan una perspectiva de la legislación, los decretos, los acuerdos comerciales y toda otra información pertinente en el ámbito nacional o internacional. Fomentar el intercambio comercial, cultural y turístico conforme a las disposiciones de los artículos 29 y 30 del decreto 2182/72 de la Dirección Nacional de Turismo, e intercambiar medidas, planes y programas con distintos organismos oficiales y privados y con otros países. Certificar la documentación de importación y exportación de todo tipo de productos básicos, manufacturados e industrializados conforme a la autorización o las disposiciones de las autoridades nacionales o del extranjero y de acuerdo con las normas vigentes. Crear y mantener servicios de asesoramiento general indispensables para los miembros de la institución y el país. Organizar y participar en congresos, convenciones y/o reuniones oficiales y privadas referidas a asuntos de interés para la institución o en beneficio de sus miembros y asimismo sugerir a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, o a organismos internacionales, los temas relacionados con el propósito de esta institución o de interés para sus miembros. Establecer nuevas fundaciones y/o participar en las existentes, suscribir acuerdos con organismos oficiales y/o privados o establecer contactos con otros organismos o instituciones de carácter jurídico de conformidad con sus fines institucionales. Crear comités y subcomités basados en las esferas de especialización de los miembros de la institución. Establecer un tribunal arbitral general de CACIPRA para intervenir en cualquier disputa relacionada con conflictos y controversias emergentes de actividades comerciales, industriales o similares. Actuar de mediador con arreglo a las disposiciones de las normas jurídicas que rigen los procedimientos alternativos de resolución de controversias creando un departamento especializado a tal fin. Organizar cursos, conferencias, seminarios, departamentos de investigación, cursos de estudio e

instituciones educativas en todos los niveles con objeto de desarrollar los recursos humanos necesarios para el desarrollo del país. Promover y defender mediante la adopción de medidas concretas los principios consagrados en la Constitución nacional, en la Carta de las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de Derechos Humanos así como en los instrumentos nacionales e internacionales dirigidos a eliminar todas las formas de discriminación; promocionando el derecho al desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social, cultural, educativo y sanitario; protegiendo y conservando los recursos naturales y el medio ambiente y mejorando la calidad de vida.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

CACIPRA promovió los objetivos y programas de las Naciones Unidas a través de sus boletines: i) **2004** 57ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales (octubre a diciembre); Año Internacional del Arroz y Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición (8 a 10 de septiembre), Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; ii) **2005** 43º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (9 a 18 de febrero), Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; la segunda etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez (16 a 18 de noviembre) y el Foro del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sobre la “Integración de las políticas económicas y sociales con el fin de hacer realidad el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (14 y 15 de marzo), Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; 58ª Conferencia anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales (7 a 9 de septiembre), Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, CACIPRA-Consejo Económico y Social (4 de abril); 60º aniversario de las Naciones Unidas. Programa de Paz 2005: última esperanza para la humanidad. Declaración sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Año Internacional del Microcrédito (enero, febrero, diciembre); iii) **2006** publicación del documento sobre el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, preparado por uno de los consultores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación que trabaja en nuestra institución (abril, mayo y junio a agosto); noviembre y diciembre de 2006: artículo sobre el Pacto Mundial y La responsabilidad social de las empresas; iv) **2007** Año Polar Internacional-Eco Polar Ushuaia 06 (abril, mayo y junio a agosto); publicación del Departamento de Información Pública (abril a julio): La voz pública de las Naciones Unidas; 60ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (5 a 7 de septiembre); celebración del Día de las Naciones Unidas (noviembre, diciembre).

Representantes de CACIPRA participaron en las siguientes actividades:

i) Concurso internacional de fotografía sobre el medio ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, “Focus on Your World, 2004-2005”, en el Centro de Información de las Naciones Unidas en Buenos Aires; ii) 58ª Conferencia

Anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales, titulada “Nuestro desafío: voces para la paz, las alianzas y la renovación”, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (7 a 9 de septiembre de 2005) y difusión de las conclusiones de la Conferencia; iii) el Presidente y un representante de CACIPRA asistieron a la 60ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (5 a 7 de septiembre de 2007). CACIPRA participó en la celebración del Día de las Naciones Unidas que tuvo lugar en la oficina de las Naciones Unidas en Buenos Aires.

3. Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas en el terreno o en la Sede

El Instituto Superior Educativo de CACIPRA preparó documentos sobre los temas siguientes: i) **2004**: Año Internacional del Arroz y Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición; ii) **2005**: Año Internacional del Microcrédito; iii) **2006**: Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación; iv) **2007**: Año Polar Internacional. Se hicieron copias de los mejores trabajos y se las remitió a los organismos de las Naciones Unidas con representación en la Argentina.

3. Foundation for Human Rights and Freedoms and Humanitarian Relief (Especial; 2004)

Parte I Introducción

El establecimiento oficial y la estructura institucional de la organización, cuyas bases preliminares fueron establecidas por un grupo de personas caritativas con el fin de dispensar asistencia humanitaria a Bosnia y Herzegovina en 1992 durante los años de guerra, se concretaron en 1995. La organización se propone llegar a todas las regiones asoladas por guerras y desastres, la pobreza y los abusos de los derechos humanos y considera que las iniciativas civiles desempeñan una función complementaria junto con la intervención de los Estados y organizaciones internacionales para la resolución de problemas humanitarios. Dondequiera que haya una persona que sufra como consecuencia de una guerra o un desastre, etc., que haya resultado herida o mutilada, haya quedado sin techo, padezca hambre o esté oprimida, el objetivo primordial de la organización es dar asistencia humanitaria a toda la gente y adoptar las medidas que sean necesarias para impedir que se violen sus derechos y libertades básicos. La organización proporciona alimentos, ropa y tiendas de campaña en las regiones asoladas por guerras, conflictos y desastres naturales para atender las necesidades de las víctimas. La fundación presta además servicios de salud en regiones donde hay sequía y aridez, en donde la pobreza y las privaciones se han hecho crónicas y lleva a cabo proyectos a largo plazo encaminados a lograr que la población local pueda valerse por sí misma. En tal sentido se organizan programas de capacitación profesional para las familias, se prestan servicios a los orfanatos, se ofrecen servicios de salud, entre ellos salas de maternidad y dispensarios móviles, así como servicios

educativos, como el establecimiento de centros de investigación e informática. El Parlamento de Turquía otorgó a la organización el Premio de honor del Parlamento y la Dirección General de Fundaciones de Turquía la eligió como la fundación que utiliza sus recursos de la manera más eficiente. La organización ha trabajado en forma incesante desde su fundación y seguirá realizando obras de caridad en todas partes.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

2006: nuestro representante asistió al 44° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, 8 a 17 de febrero del 2006, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, e hizo aportes a la mesa redonda para la erradicación de la pobreza (1997-2006).

ii) Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

2005: Bursa (Turquía), 28 y 29 de septiembre de 2005, consultas de alto nivel y cursillos para el fomento de la capacidad de la Red Regional Oficiosa de ONG de las Naciones Unidas en Turquía, organizadas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas por intermedio de su Sección de Organizaciones no Gubernamentales y la Federation of Balkan Turks and Associations for Emigrants.

2006: programas del Día Mundial de los Refugiados con la cooperación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 20 de junio de 2006, Estambul (Turquía). Organización de una exposición de fotografías acerca de los refugiados.

2007: nuestro representante asistió a la reunión del ACNUR sobre la mejora de las condiciones de los refugiados en Turquía, que tuvo lugar en el Centro de la Comisión Católica Internacional de Migración, Turquía.

2007: nuestro representante asistió a los preparativos de los programas para el Día de los Refugiados, Helsinki Citizens Assembly, Estambul (Turquía).

iii) Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 1; Reducir a la mitad la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día: i) ayuda alimentaria de emergencia al Pakistán, Indonesia, Palestina, el Afganistán, el Iraq, Bangladesh, el Líbano, Jordania, Somalia, el Níger, Burkina Faso, Nigeria y el Sudán: 5 millones; ii) casas construidas para los pobres y necesitados: 1.000; iii) programa de atención de huérfanos: 10.000; **Meta 2: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre:** i) se distribuyeron paquetes de alimentos en más de 100 países: 10 millones; ii) se distribuyó ropa en más de 30 países: 500.000; iii) se distribuyó carne “Qurbani” en 111 países y regiones: 4 millones.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal. Meta 3: Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria: i) se construyeron escuelas (Burkina Faso 1, Pakistán 4, Palestina 5, Bangladesh 1, Bosnia y Herzegovina 1, Mongolia 1, Líbano 1, Sudán 1, Afganistán 1): 5.000; ii) renovación de escuelas (Pakistán 1, Mongolia 1, Afganistán 13): 3.000; iii) se otorgaron becas a estudiantes: 1.000; iv) se distribuyeron útiles de oficina en 50 países; v) se establecieron bibliotecas: 5.000; vi) se construyeron orfanatos (Indonesia, Pakistán, Bangladesh, Myanmar): 6.000.

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015: i) en Somalia se estableció un instituto de enseñanza para las viudas: 1.000.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años. Meta 5: Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años: i) se construyó una dependencia de tratamiento de niños en el hospital Khair de Palestina. 5.000

Objetivo 5. Mejorar la salud materna. Meta 6: Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna: i) se construyeron salas de partos (Iraq 1, Níger 1, Burkina Faso 1): 5.000; ii) se construyeron hospitales y policlínicas (Palestina 2, Iraq 1, Líbano 1, Pakistán 1): 1.000

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA: i) se organizaron conferencias sobre el SIDA en Ghana: 1.000; ii) tratamientos de cólera para las víctimas de las inundaciones en el Pakistán: 1.000. **Meta 8: haber detenido y comenzado a reducir la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves:** i) se hicieron operaciones de cataratas y se trataron enfermedades oculares (Sudán, Benín, Chad, Ghana, Níger, Pakistán, Togo, Bangladesh, Afganistán y Myanmar): 30.000.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Meta 10: reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento: i) se abrieron pozos de agua (Etiopía, Somalia, Burkina Faso, Djibouti, Bangladesh, Indonesia, Afganistán, Palestina, Iraq, Chad, Guinea, Sudán, Níger): 2.000.000; ii) se abrieron canales de agua en el Níger: 13.000; iii) se estableció un sistema de abastecimiento de agua en Palestina: 25.000.

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Meta 13: atender las necesidades especiales de los países menos adelantados: i) se construyeron centros culturales (Etiopía 2, Somalia 4, Líbano 2, Palestina 3, Albania 1, Camerún 2, Sudán 1, Pakistán 1, Afganistán 4, Jordania 1, Kosovo 1, Bosnia y Herzegovina 1): 50.000; ii) se patrocinó a agricultores con la donación de animales (Níger, Bosnia): 2.500; iii) se distribuyeron semillas entre los agricultores del Líbano: 1.000. **Meta 16: En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo:** i) se impartieron conocimientos prácticos (Palestina, Jordania, Turquía, Bosnia y Herzegovina, Afganistán, Albania, Bulgaria, Georgia, ex República Yugoslava de Macedonia, Mongolia): 10.000; ii) se dieron seminarios sobre

distintos temas: 4.500. **Meta 18: En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y las comunicaciones:** i) se instalaron laboratorios de informática en las escuelas (Palestina 1, Níger 1, Bangladesh 1, ex República Yugoslava de Macedonia 1, Albania 1, Jordania 10): 10.000; ii) se instalaron laboratorios de química (Níger 1): 2.000; iii) se inauguró una emisora de televisión en Kosovo: 1.500.000; iv) se inauguró una emisora de radio en Madagascar: 10.000.

4. Centro Palestino para los Derechos Humanos (Especial; 2000)

Parte I Introducción

1. El Centro Palestino para los Derechos Humanos es una organización palestina independiente de derechos humanos y una empresa sin fines de lucro con sede en la ciudad de Gaza. El Centro fue creado en 1995 por un grupo de abogados palestinos y activistas de derechos humanos con el fin de i) proteger los derechos humanos y promover el estado de derecho de conformidad con normas internacionales, ii) crear y desarrollar instituciones democráticas y una sociedad civil activa, promoviendo una cultura democrática en la sociedad palestina y iii) apoyar todos los esfuerzos encaminados a que el pueblo palestino pueda ejercer sus derechos inalienables con respecto a la libre determinación y la independencia de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. En cumplimiento de su mandato, el Centro ofrece asistencia letrada y representación gratuita, realiza actividades de promoción a nivel internacional y contribuye a hacer comprender la situación de los derechos humanos en la Franja de Gaza y, el territorio palestino ocupado mediante la preparación de numerosos informes y documentos de posición.

2. El 6 de octubre de 2005, el Centro fue aceptado como miembro del Consorcio Internacional de Asistencia Letrada. Además, en marzo de 2007, el Centro se incorporó a la International Coalition Against the Death Penalty.

Parte II Contribución de la Organización a la labor de las Naciones Unidas

- 1. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas**
- 2. Cooperación con órganos de las Naciones Unidas y organismos especializados sobre el terreno y en la Sede**

El mandato del Centro concuerda plenamente con los principios y los propósitos de las Naciones Unidas, en particular en tanto apuntan a promover el respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El Centro participa activamente en todo lo que puede en los órganos intergubernamentales

apropiados. Sin embargo, el régimen impuesto por las autoridades israelíes en la Franja de Gaza es muy restrictivo a este respecto. En consecuencia, el Centro principalmente promueve la labor de las Naciones Unidas mediante su amplia labor en los territorios palestinos ocupados. La documentación del Centro sirve como principal punto de referencia para las organizaciones de las Naciones Unidas, como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otras, y otras organizaciones internacionales de derechos humanos como Human Rights Watch y Amnistía Internacional. Mediante la preparación de una documentación amplia y fidedigna, el Centro intenta eludir el régimen de cierres y obtener mayor protección para la población civil de los territorios árabes ocupados.

El presente informe abarca cuatro aspectos de la labor del Centro que se relacionan con el mandato del Consejo Económico y Social: i) la prestación de asistencia letrada gratuita, ii) documentación y presentación de informes, de información, iii) actividades de promoción internacional y iv) capacitación. A continuación sólo se detallarán las cuestiones relacionadas con los derechos económicos, sociales y culturales, de manera que los datos presentados constituyen sólo una fracción de la labor que realiza el Centro en cumplimiento de su mandato y para promover los derechos humanos.

i) Asistencia letrada

En el todo el período que abarca el informe, el Centro prestó amplia asistencia letrada y representó gratuitamente a sus clientes. Se sometieron numerosas causas relativas a cuestiones de estatuto personal y derecho de familia al sistema de tribunales islámicos. Muchas de estas causas se relacionan con casos de discriminación institucionalizada por motivos de sexo. El Centro también incoó causas penales ante los tribunales israelíes. A continuación sólo se considerarán las causas relacionadas con temas de los que se ocupa el Consejo Económico y Social como restricciones a la libertad de circulación, demoliciones de viviendas, destrucción de bienes, confiscación de tierras y ataques a pescadores.

En 2004 se sometieron 321 causas al sistema de tribunales islámicos y se incoaron 696 causas penales ante los tribunales israelíes. En 2005, se sometieron 452 causas al sistema de tribunales islámicos y se incoaron 655 causas penales ante los tribunales israelíes. En 2006 se sometieron 596 causas al sistema de tribunales islámicos y se incoaron 213 causas penales en los tribunales israelíes. En 2007 se sometieron 547 causas al sistema de tribunales islámicos y se incoaron 217 causas penales ante tribunales israelíes. En el período que abarca el informe, se prestó asesoramiento letrado gratuito a innumerables personas.

ii) Documentación y presentación de informes

A fin de proporcionar información detallada en relación con la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados, el Centro realiza una amplia actividad de documentación y presentación de informes sobre derechos civiles y políticos y sobre derechos económicos, sociales y culturales. Todos los años, se preparan informes anuales y periódicos sobre cuestiones pertinentes a los mandatos del Consejo Económico y Social y las Naciones Unidas: por ejemplo, informes sobre el efecto del bloqueo impuesto por Israel en la Franja de Gaza en los

derechos económicos, sociales y culturales y sobre las violaciones israelíes del derecho de los palestinos a ejercer libremente su culto.

En 2004, se publicaron 21 informes en profundidad y 17 declaraciones de prensa y los trabajadores sobre el terreno investigaron 4,130 casos relacionados con violaciones de derechos económicos, sociales y culturales. En 2005, se publicaron 13 informes en profundidad y 17 comunicados de prensa sobre derechos económicos, sociales y culturales y los trabajadores sobre el terreno investigaron 47 casos relacionados con estos temas. En 2006, se publicaron 24 informes en profundidad y 20 comunicados de prensa sobre derechos económicos, sociales y culturales, y los trabajadores sobre el terreno documentaron, entre otras cosas, la demolición de 934 viviendas y el arrasamiento de 4.419 dunum¹ de tierras agrícolas. En 2007, se publicaron 14 informes en profundidad, además de 30 comunicados de prensa sobre derechos económicos, sociales y culturales y los trabajadores del centro documentaron, entre otras cosas, la demolición de 131 viviendas y el arrasamiento de 1.190 dunum de tierras agrícolas.

iii) Actividades de promoción a nivel internacional y regional

El Centro contribuye ampliamente a la promoción de los derechos humanos pese a las dificultades para entrar y salir de la Franja de Gaza, a través de la participación en conferencias y reuniones internacionales y regionales y recibiendo delegaciones internacionales y regionales. En el período que abarca el informe los representantes del Centro asistieron a 106 reuniones internacionales, lo que incluye el envío de delegaciones especiales a Francia y el Reino Unido en 2004 y a la Conferencia de las Naciones Unidas de Organizaciones no Gubernamentales en Palestina en 2006. En el período que abarca el informe, el Centro recibió 134 delegaciones, entre las que se contaron Pierre Sane, Director Adjunto del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO; Constanza Farina, Jefa de Oficina de la UNESCO en 2004; el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados en 2004, 2005 y 2006 y el Jefe de Asuntos Políticos Regionales de la UNESCO y el Jefe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en 2007. De 2004 a 2005, el Centro realizó 14 intervenciones e intervenciones conjuntas ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social sobre temas como la integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género y los derechos del niño.

En 2006, la unidad internacional preparó una declaración ante las Naciones Unidas sobre la destrucción deliberada de infraestructura palestina y el escalamiento masivo de las violaciones de los derechos humanos en la Franja de Gaza, y una declaración ante la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la construcción de la barrera de separación en la Ribera Occidental y una declaración ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Además, el Director del Centro, Raji Sourani asistió a las sesiones del Consejo Económico y Social en Ginebra los días 7 y 8 de septiembre de 2006 y un funcionario del Centro Eoin Murray asistió a las sesiones del Consejo los días 8 y 9 de marzo de 2005.

¹ Un dunum equivale a 1.000 metros cuadrados.

3. Iniciativas de la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

iv) Capacitación

Las actividades de extensión, educación y capacitación realizadas por el Centro contribuyeron a la protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. En el período que abarca el informe (2004-2007) el Centro realizó 76 cursos de capacitación con una amplia variedad de participantes, incluidos cursos sobre derechos humanos para personal escolar, policía femenina, activistas de derechos de la mujer, jóvenes abogados, profesionales de la medicina, ONG y observadores de derechos humanos. En relación con el tercer objetivo del Milenio (promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer), el Centro analizó la participación de mujeres en los cursos de capacitación; en 2007, de 482 participantes, el 54,6% eran mujeres palestinas. También en relación con el tercer Objetivo del Milenio, la unidad de la mujer organizó conferencias sobre los derechos de las mujeres y los niños (407 en el período que abarca el informe) y varios talleres sobre mecanismos de protección legal para las víctimas de la violencia contra la mujer, la mujer y la participación política; y la mujer y el derecho. En 2007 la unidad de capacitación organizó 14 conferencias en las que participaron 300 personas, sobre los derechos que garantiza la normativa de derechos humanos, incluido el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La unidad de la mujer y la unidad de capacitación realizaron sus actividades en cooperación y coordinación con varios organismos de las Naciones Unidas entre otros, el ACNUR, el OOPS y el UNICEF.

5. Voluntari nel Mondo (Especial; 2004)

Parte 1 Introducción

Volontari nel Mondo (FOCSIV) es una federación de 61 organizaciones cristianas de servicios voluntarios internacionales que se dedica a promover la justicia social, la solidaridad, la comprensión internacional y la cooperación para el desarrollo. El objetivo de FOCSIV es crear mayor conciencia de los problemas relacionados con la privación y la injusticia social, afirmar la dignidad humana, combatir el hambre y la pobreza, promover una cultura de paz y no violencia y promover el desarrollo social y económico de los países pobres. La Federación trabaja diariamente en proyectos sobre el terreno y en actividades internacionales, nacionales y locales tendientes a involucrar más a la gente en todo el mundo en la lucha contra la pobreza y la injusticia social. FOCSIV podría haber hecho mucho más para poner en práctica los programas de las Naciones Unidas si sus actividades no se hubieran visto limitadas por falta de recursos. La Federación participa principalmente en actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) porque su sede está en Roma y porque se ocupa de cuestiones de comercio y agricultura.

i) Objetivos, propósitos y actividades principales de la organización

A fin de cumplir sus compromisos, la FOCSIV participa en distintas actividades: i) **Proyectos de desarrollo:** En los últimos 35 años, más de 15.000 voluntarios italianos han trabajado sobre el terreno en períodos breves o prolongados ofreciendo apoyo y conocimientos profesionales a los proyectos de FOCSIV. En 2007, FOCSIV tenía 647 voluntarios en 77 países y 766 actividades de desarrollo que beneficiaron a 42 millones de personas. FOCSIV está firmemente convencida de que las actividades concretas y a largo plazo, como las que realizan sus trabajadores voluntarios, pueden contribuir progresivamente a la emancipación de todos los seres humanos mediante intercambios reales y fructíferos entre los pueblos y la construcción de puentes de solidaridad entre países ricos y pobres; ii) **Servicio voluntario y capacitación:** “InformarVi” es la oficina de información de FOCSIV, creada para quienes están descubriendo por primera vez el servicio voluntario internacional. La oficina ofrece información sobre cursos de capacitación y posibilidades concretas de realizar actividades en el extranjero mediante el servicio voluntario internacional, el servicio civil voluntario, campamentos de trabajo, turismo responsable y el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas. FOCSIV es el centro de coordinación para los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) desde 1997. Además, la oficina del servicio voluntario y de capacitación, en colaboración con la oficina de desarrollo de proyectos, define los proyectos en que participan los voluntarios del servicio civil, selecciona y recluta voluntarios, organiza cursos de capacitación y supervisa las actividades de los voluntarios sobre el terreno; iii) **Campañas, concienciación del público y educación para el desarrollo:** Paralelamente, la Federación promueve en Italia campañas de sensibilización y educación para el desarrollo, que constituyen un importante multiplicador de la solidaridad internacional y se centran en preparar aportaciones para las Naciones Unidas o sirven de seguimiento a las principales reuniones internacionales.

Algunas de las principales campañas y acontecimientos realizados en los últimos años (2004-2007) fueron: i) En 2002, FOCSIV, en colaboración con otras organizaciones no gubernamentales, inició una campaña contra el dumping para eliminar el subsidio a las exportaciones y afirmar la soberanía alimentaria de los países en desarrollo. El principal instrumento de la campaña fue una tarjeta difundida por Internet en que se pedía a los representantes de los gobiernos y a las instituciones de la Unión Europea que elaboraran y adoptaran políticas encaminadas a reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre para 2015. Además, durante cuatro años (2002-2005) el personal de FOCSIV viajó por Italia celebrando seminarios y reuniones y distribuyendo carteles, tarjetas, publicaciones y folletos. En 2005 FOCSIV reunió más de 50.000 firmas y 3.238 adhesiones en línea de apoyo a la campaña. Como resultado de la campaña se enviaron 80.000 tarjetas al Primer Ministro de Italia, Silvio Berlusconi, y al ex Comisario de Comercio de la Unión Europea, Pascal Lamy; ii) en 2007, FOCSIV participó en la campaña conjunta de Cooperation internationale pour le développement et la solidarité (CIDSE) y Caritas Internationalis titulada “Make Aid Work, the World Can’t Wait”. La movilización masiva instaba a los dirigentes más poderosos del mundo a cumplir las promesas hechas en la cumbre del G8 en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Gleneagles, 6 a 8 de julio de 2005) y en la cumbre del G8 en Alemania (Heiligendamm, 6 a 8 de julio de 2007). A nivel nacional, la campaña se realizó en colaboración con las principales asociaciones católicas italianas. El acontecimiento

importante de la campaña fue la “gira de los obispos”. Una gira en que dirigentes de la iglesia católica de países desarrollados y en desarrollo se entrevistaron con el Primer Ministro británico Tony Blair, la Canciller alemana Angela Merkel, el Primer Ministro italiano Romano Prodi y el Papa Benedicto XVI; iii) actividades de promoción y lobbying: finalmente, la Federación realizó actividades de lobbying en instituciones nacionales e internacionales. A nivel nacional FOCSIV realizó actividades para influir en las posiciones del Parlamento y el Gobierno, en particular el Primer Ministro, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Solidaridad Social y el Ministerio de Agricultura y Política Forestal. A nivel internacional, FOCSIV ha consolidado sus relaciones con la Unión Europea y el Parlamento europeo mediante un diálogo constante con la Dirección General de Desarrollo y la Dirección General de la Juventud.

ii) Cooperación con órganos de las Naciones Unidas y organismos especializados sobre el terreno y en la Sede

Volontari nel mondo – FOCSIV también fortaleció las relaciones con las Naciones Unidas prosiguiendo su labor con el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y participando en importantes reuniones internacionales: i) el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo (Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 23 a 25 de octubre de 2007). FOCSIV asistió a la reunión y ejerció presión para que se adoptara una declaración final en que se indicara la voluntad de reafirmar el Consenso de Monterrey de 2002. Esta acción de FOCSIV se basó en el documento titulado “From Monterrey to Doha: the way forward” presentado por Caritas Internationalis e International Cooperation for Development and Solidarity (CIDSE), ONG reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. El 22 de octubre de 2007, el Director General de FOCSIV asistió a las audiencias oficiosas de la sociedad civil sobre la financiación para el desarrollo cuyo tema general era la participación de la sociedad civil y el grado de aplicación del Consenso de Monterrey y la labor futura. Esta reunión también se celebró en la Sede de las Naciones Unidas. CIDSE y South Center organizaron conjuntamente un panel sobre algunos temas relativos a la financiación para el desarrollo: corrientes de capital Sur-Norte y búsqueda de fuentes de financiación innovadoras y el Director General de FOCSIV participó pronunciando un discurso oficial titulado “Los temas pendientes de la tributación y las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo”; ii) Cumbres del G8 (8 a 10 de junio de 2004, Sea Island, Estados Unidos de América; 6 a 8 de julio de 2005, Gleneagles, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; 15 y 16 de julio de 2006, San Petersburgo, Federación de Rusia; 6 a 8 de junio de 2007, Heiligendamm, Alemania). El Director General de la Federación participó en estas reuniones y tomó activamente parte en los foros de la sociedad civil organizados todos los años durante las cumbres del G8 en los países anfitriones; iii) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): FOCSIV participó en las reuniones ordinarias de los órganos rectores de la FAO en su calidad de actor social integrante del Comité de Planificación de las ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria y, a veces, como observador representante de CIDSE, reconocida como organización de enlace con la FAO. La participación de FOCSIV se rige por un proceso de acreditación que es obligatorio para asistir a cada reunión de la FAO. Foro especial de la FAO (18 a 20 de septiembre de 2006, Sede de la FAO, Roma): con ocasión de esta reunión de alto nivel, centrada en cuestiones de comercio y agricultura y su efecto en el desarrollo, FOCSIV participó activamente en la organización de la movilización de la sociedad civil “Debemos combatir el hambre”. Se organizó una movilización de un mes de duración con la

participación de más de 200 organizaciones de la sociedad civil, a fin de difundir el principio de la soberanía alimentaria, que debería alcanzarse en todo el mundo.

iii) Otras conferencias, reuniones y eventos

El Foro Social Mundial (26 a 31 de enero de 2005, Porto Alegre, Brasil y 20 a 25 de enero de 2007, Nairobi, Kenya). Representantes de la organización asistieron a una reunión relacionada con el tema principal “Es posible otro mundo” a fin de contribuir a forjar alianzas firmes entre distintos movimientos, organizaciones y asociaciones de la sociedad civil.

Sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (13 a 18 de diciembre de 2005, Hong Kong, China) y su seguimiento: FOCSIV participó como miembro de la delegación italiana. Además, como miembro italiano de CIDSE, FOCSIV presentó un documento de posición de CIDSE y Caritas Internationalis titulado “Marcar una diferencia en la reducción de la pobreza” y participó en las reuniones celebradas con el Representante Permanente de la Santa Sede y embajadores ante la Organización Mundial del Comercio en Ginebra y otros representantes de gobiernos en preparación de la Conferencia Ministerial y en los talleres posteriores organizados para informar mejor a la sociedad civil de los países del Sur sobre cuestiones relacionadas con el Acuerdo sobre agricultura, como subsidios, productos especiales, mecanismos especiales de salvaguardia y problemas de productos básicos.

Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (7 a 10 de marzo de 2006, Porto Alegre, Brasil). En ocasión de esta reunión internacional, FOCSIV asistió al Foro sobre “Tierra, Territorio y Dignidad” promovido por el Comité de Planificación de las ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria (6 a 9 de marzo de 2006, Porto Alegre, Brasil). FOCSIV realizó actividades de promoción presentando sus propuestas sobre cuestiones relacionadas con la reforma agrícola y el desarrollo rural desde la perspectiva de la seguridad alimentaria.

iv) Actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En 2005, FOCSIV realizó una campaña internacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio para promoverlos y dar a las organizaciones interesadas información sobre en qué consisten, cómo se lograrán y qué puede hacer la sociedad civil al respecto.

En 2005, FOCSIV inició la campaña nacional “Objetivo 2015: soberanía comercial y alimentaria” financiada por el Ministerio italiano de Relaciones Exteriores, inspirada en la campaña de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Primer Objetivo – Erradicar la pobreza extrema y el hambre: en 2005, FOCSIV participó en una campaña conjunta con CIDSE que se llamó “Mantener nuestro mundo, hacer que la pobreza pase a la historia”. “Ya no queda tiempo” fue el mensaje principal en el lanzamiento de la campaña mundial el 12 de enero de 2005 en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil. En el lanzamiento se descubrió una versión gigante de la tarjeta enviada a Tony Blair por gente de todo el mundo. El Obispo de San Pablo, Don Demetrio Valentini y el conocido teólogo brasileño, Leonardo Boff, fueron de los primeros en firmar la tarjeta.